



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colectivosanalfonso.cl



PROTOCOLO DE ACCIÓN DURANTE RECREOS O SALIDAS AL PATIO



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO

2024



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
www.colectivosanalfonso.cl



1. La salida al patio será en calma y orden.
2. Los espacios destinados para el recreo son el patio aledaño a la biblioteca, el patio lateral y multicancha.
3. Los estudiantes deben bajar al primer piso, está prohibido permanecer en el segundo o tercer piso durante los recreos.
4. El personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son Inspectoría y Equipo Psicosocial.
5. Cuando los estudiantes bajan al recreo, serán las inspectoras de patio las encargadas de cautelar que el pasillo quede desocupado y luego debe bajar a apoyar al patio.
6. Una vez terminado el recreo, Inspectoras y Equipo psicosocial se encargara de que los estudiantes regresen a sus salas.
7. Ningún estudiante puede estar en el patio durante el horario de clases, a menos que el profesor se encuentre con ellos.